

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. DEL SERVICIO DE CELADURIA, TAQUILLA, PEONAJE Y LABORES COMPLEMENTARIAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE PISUERGA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES. EXPTE. 14/16.**

**Asistentes**

Presidente: D. Alberto Bustos García. Presidente-Delegado FMD  
Secretario: D. Ángel Leal López  
Vocales: D. Francisco de Borja Lara Adánez. Gerente FMD  
D. Luis Miguel López de Luzuriaga, Interventor Delegado F.M.D.  
D<sup>a</sup>. África Lesmes Gómez

En Valladolid, a 2 de junio de 2016, siendo las 13:15 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la adjudicación en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación del servicio de celaduría, taquilla, peonaje y labores complementarias en el Complejo Municipal de Pisuerga y asistencia técnica para la organización de eventos deportivos relevantes, EXP.14/16.

A continuación se da a conocer la puntuación obtenida por las empresas licitadoras según el informe de la Jefa del Centro de Eventos y Entidades Deportivas de la FMD con el siguiente resultado:

	H.1.a Precio	H.1.b Precio horas complementarias	H.1.2. Mejoras o variantes	TOTAL
nº 1: ELEROC SERVICIOS, S.L.:	80,00	0,00	0,00	80,00
nº 2: UTE GESEINSA-SICAL.	2,65	10,00	10,00	22,65

A la vista del informe emitido por la Sra. Jefa del Centro de Eventos y Entidades Deportivas de la F.M.D. la Mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa ELEROC SERVICIOS, S.L., previo cumplimiento de los trámites establecidos en los Pliegos que sirven de base a la contratación y en la legislación en materia de contratación administrativa.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.




**D. Ángel Leal López**  
**SECRETARIO**



**D. Alberto Bustos García**  
**PRESIDENTE DELEGADO**



**D. Fco. de Borja Lara Adánez**



**D. Luis Miguel López de Luzuriaga**



**Dña. África Lesmes Gómez**